

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

Gestión administrativa y su relación con la recaudación del
impuesto predial en la municipalidad distrital de
Huacullani – 2019

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

Por:

Bach. David Quispe Musaja

Asesor:

CPC Nelly Rosario Moreno Leyva

Juliaca, marzo de 2021

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL INFORME DE TESIS

Yo Nelly Rosario Moreno Leyva, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad y Gestión tributaria, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: **“GESTION ADMINISTRATIVA Y SU RELACION CON LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACULLANI 2019 ”** constituye la memoria que presenta el Bachiller David Quispe Musaja para obtener el título de Profesional de Contador Público, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Juliaca, a los 09 días del mes de junio de año 2021



CPC. Nelly Rosario Moreno
Leyva

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



En Puno, Juliaca, Villa Chullunquiari, a los 29 día(s) del mes de marzo del año 2021, siendo las 09:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Juliaca, bajo la dirección del (de la) presidente(a):

Dr. Jorge Alejandro Sánchez Garcés, el (la) secretario(a): Mg. Yasmany Said Lupaca Chata y los demás miembros: Mtra. Karen Yosio Tamani Monroy

Mg. Ruth Elizabeth Villafuerte Alcántara y el (la) asesor(a) CPC. Nelly Rosario Moreno Leyva

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado: "Gestión administrativa y su relación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019"

del(los) bachiller(es): a) Quispe Musaja David

b).....

c).....

conducente a la obtención del título profesional de:

Contador Público

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Quispe Musaja David

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	15	B-	Buena	Muy Bueno

Bachiller (b):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

Bachiller (c):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente/a

Secretario/a

Asesor/a

Miembro

Miembro

Bachiller (a)

Bachiller (b)

Bachiller (c)

DEDICATORIA

A Dios por permitirme llegar a la culminación de mi formación profesional y por su infinita bendición.

A mis adorados padres Luis Quispe Berrios y Herminia Musaja Mamani, quienes me brindaron su apoyo incondicional y moral en mi superación profesional.

A mi querida esposa Yola e hijos Bianca, Enzo, Leonardo, que con su apoyo y compañía me brindaron el aliento de nuestra etapa de formación profesional y por haber confiado en todo momento de cada decisión del desarrollo de esta investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Peruana Unión, por haberme dado la oportunidad de darme el conocimiento y las herramientas para lograr mis objetivos de superación profesional.

A mi Asesor: CPC. Nelly Rosario Moreno Leiva por su paciencia y el apoyo incondicional en el desarrollo de mi Proyecto de investigación.

A dios, Fuente inagotable de mis fortalezas, para encaminarme en mi formación profesional para un futuro mejor que la vida nos lleva día a día el logro de nuestros objetivos, desde que decidí hacerme profesional.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE ANEXOS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
CAPÍTULO I.....	13
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1. Identificación del problema	13
1.2. Formulación del problema.....	14
1.2.1. Problema general	14
1.2.2. Problemas específicos	14
1.3. Justificación	15
1.4. Presuposición filosófica.....	15
1.5. Objetivo de la investigación	16
1.5.1. Objetivo general	16
1.5.2. Objetivos específicos.....	16
CAPITULO II.....	18
MARCO TEÓRICO	18
2.1. Marco histórico	18
2.2. Antecedentes de la investigación.....	18
2.2.1. Internacionales	18
2.2.2. Nacionales	19
2.2.3. Locales.....	21
2.3. Marco Teorico.....	22
2.3.1. Gestión administrativa	22

2.3.1.1. Planificacion	22
2.3.1.2. Organización	26
2.3.1.3 Direccion	28
2.3.1.4. control	30
2.3.2. Recaudacion del impuesto predial	31
2.3.2.1. Conocimiento del impuesto predial.....	32
2.3.2.2. Cumplimiento con el pago del impuesto predial.....	34
2.3.2.3. Cumplimiento con el pago del impuesto predial.....	38
2.4. Marco conceptual.....	40
CAPITULO III.....	42
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	42
3.1. Diseño de la investigación	42
3.2. Tipo de investigación	43
3.3. Población y muestra	43
3.3.1. Población	43
3.3.2. Muestra	44
3.4. Técnicas de recolección de datos instrumentos y validación de instrumento.....	47
3.4.1. Técnicas.....	47
3.4.2. Instrumento	47
3.4.3. Validación de instrumentos.....	48
3.5. Tecnicas de procesamiento de datos.....	48
3.5.1. Procedimiento de obtencion y analisis de datos proceso.....	48
CAPÍTULO IV	49
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	49
4.1. Resultados.....	49
4.1.1. Analisis descriptivo de variables y dimensiones	49

4.1.1.1.	Variable 1: Gestión administrativa.....	49
4.1.1.2.	Variable 2: Recaudacion del impuesto predial	54
4.1.2.	Analisis estadisticos de los datos	59
4.1.2.1.	Prueba de normalidad.....	59
4.1.2.2.	Prueba de hipotesis general.....	60
4.1.2.3.	Primera prueba de hipótesis especifica.....	61
4.1.2.4.	Segunda prueba de hipótesis especifica	62
4.1.2.5.	Tercera prueba de hipótesis especifica.....	63
4.1.2.6.	Cuarta prueba de hipótesis especifica	64
4.2.	Discusión	65
CAPÍTULO V		67
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		67
5.1.	Conclusiones	67
5.2.	Recomendaciones	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		71
ANEXOS.....		74
	Anexo 1: Instrumento de cuestionario.....	74
	Anexo 2: Matriz de Consistencia.....	77
	Anexo 3: Fiabilidad del Instrumento.....	78
	Anexo 4: Operacionalización de Variable	80
	Anexo 5: Carta de Autorización	81
	Anexo 6: Evidencias de la Investigación	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Sanciones	36
Tabla 2 Base imponible	37
Tabla 3 Personal que labora en la municipalidad	44
Tabla 4 Muestra determinada para la investigación	45
Tabla 5: Operacionalización de variables.....	46
Tabla 6 Escala de Likert.....	48
Tabla 7 Gestión administrativa.....	49
Tabla 8 Planificación.....	50
Tabla 9 Organización.....	51
Tabla 10 Dirección.....	52
Tabla 11 Control	53
Tabla 12 Recaudación del impuesto predial	54
Tabla 13 Conocimiento del impuesto predial.....	55
Tabla 14 <i>Cumplimiento con el pago del impuesto predial</i>	56
Tabla 15 <i>Sanciones de deuda del impuesto predial</i>	57
Tabla 16 <i>Prueba de Normalidad de Shapiro-Wilk de las Variables y Dimensiones de la Gestión Administrativa y la Recaudación del Impuesto Predial.</i>	59
Tabla 17 <i>Grado de Correlación entre las Variables Gestión Administrativa y la Recaudación del Impuesto Predial.</i>	61
Tabla 18 <i>Grado de Correlación entre la Planificación y la Recaudación del Impuesto Predial</i>	62
Tabla 19 <i>Grado de Correlación entre la Organización y la Recaudación del Impuesto Predial.</i>	63
Tabla 20 <i>Grado de Correlación entre la Dirección y la Recaudación del Impuesto Predial</i>	64
Tabla 21 <i>Grado de Correlación entre el Control y la Recaudación del Impuesto Predial</i>	65

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de cuestionario	74
Anexo 2: Matriz de Consistencia	77
Anexo 3: Fiabilidad del Instrumento	78
Anexo 4: Operacionalización de Variable.....	80
Anexo 5: Carta de Autorización.....	81
Anexo 6: Evidencias de la Investigación	82

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general determinar la relación de la gestión administrativa con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019, la metodología que se utilizó fue de diseño no experimental, nivel descriptivo de tipo cuantitativo. La población estuvo conformada por 26 trabajadores de la de la municipalidad y se aplicó un muestreo no probabilístico, asimismo se aplicó un cuestionario de escala Likert conformado por 25 preguntas Y se obtuvo los siguientes resultados de esta investigación fueron que el 38.5% que representa a 10 encuestados mencionan que casi siempre hay buen desarrollo de la gestión administrativa, asimismo el 46% de los encuestados que son 12 funcionarios mencionaron que a veces y el 27% que representa a 7 indican que casi siempre se desarrolla la recaudación del impuesto predial en la entidad pública, concluyendo que la municipalidad distrital de Huacullani si realizan una adecuada gestión administrativa para determinar la recaudación del impuesto predial a corto y largo plazo, de la misma manera 8 trabajadores indican que casi siempre se planifica el proceso de recaudación, también 5 trabajadores dan una apreciación de siempre, y se logra evidenciar que la gestión administrativa y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani en el año 2019, tiene una correlación moderada entre las dos variables de estudio, calculado con la prueba de Rho de Spearman $r = 0,585$, con una significancia bilateral de 0.002.

Palabras claves: Gestión administrativa, Impuesto predial, planificación, organización y control.

ABSTRACT

The general objective of the research was to determine the relationship of administrative management with the collection of property tax in the district municipality of Huacullani - 2019, the methodology that was used was of non-experimental design, descriptive level of quantitative type. The population was made up of 26 workers from the municipality and a non-probabilistic sampling was applied, a Likert scale questionnaire made up of 25 questions was also applied and the following results were obtained from this research were that 38.5% representing 10 respondents mention that there is almost always good development of administrative management, also 46% of the respondents who are 12 officials mentioned that sometimes and 27% representing 7 indicate that the collection of property tax is almost always carried out in the public entity, concluding that the district municipality of Huacullani if they carry out an adequate administrative management to determine the profitability in the short and long term, in the same way 8 workers indicate that the collection process is almost always planned, also 5 workers give an appreciation of always, and it is possible to show that the administrative management and the collection of the tax pr building in the district municipality of Huacullani in 2019, has a moderate correlation between the two study variables, calculated with the Spearman Rho test $r = 0.585$, with a bilateral significance of 0.002.

Keywords: Administration management. Property tax, planning, organization and control.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación del problema

El recaudo de la tributación en América Latina es correspondiente en gran parte como un medio de recaudar ingresos para preservar el gobierno en operación y en los últimos años se ha desarrollado hacia una reducción de los ingresos totales, pero la mayor parte de los países aún siguen a la parte posterior de otros países con porcentajes semejante al desarrollo de una creciente globalización, el mismo que ha tenido incidencia en diversos contextos como en lo económico, social, cultural, ambiental e particularmente en el conocimiento.

La municipalidad tiene como funciones la recaudación del impuesto predial, que, pese a la disponibilidad de la ley, no ha sido eficaz. Es por esta razón que hay la disminución de los diferentes impuestos, donde consideramos también el impuesto predial, sino no es a partir de una finalidad y la conformidad de los distintos grados de gobierno.

La Municipalidad distrital de Huacullani es el encargado que administra el recaudo de todos los impuestos prediales de las posesiones que se encuentran en su distrito. Siendo el recaudo por este concepto el más importante de todos los ingresos con los que cuenta. Su ausencia o disminución restringe la financiación que permite el desarrollo de la región. Así mismo la Gestión administrativa debe programar actividades para mejorar la recaudación. Esto no se está desarrollando de manera adecuada, esto lo afirmó la gerencia, donde expresa que cuentan con distintas dificultades para mejorar este proceso.

De la misma manera no se ha aplicado políticas en los tributos que están orientados a obtener excelentes niveles en la recaudación, por que muchas veces existen valores por cobrar, a esto se suma la carencia de capacitación del capital humano frente a los sistemas informáticos, el monitoreo de datos de los predios, las fiscalizaciones, el cobro del impuesto predial, , y los registros de la administración tributaria.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera se relaciona la gestión administrativa con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019?

1.2.2. Problemas específicos

- a. ¿De qué manera se relaciona la planificación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019?
- b. ¿De qué manera se relaciona la organización con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019?
- c. ¿De qué manera se relaciona la dirección con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019?
- d. ¿De qué manera se relaciona el control con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019?

1.3. Justificación

Permitirá conocer los defectos que se encuentran en el momento de realizar la recaudación del impuesto predial, asimismo la gestión administrativa, nos ayudara a tener una mayor recaudación. Generando de esta manera más ingresos que se usaran para mejorar los servicios que ofrece la municipalidad obteniendo así mayor calidad de vida para los habitantes.

La investigación tiene el propósito que la gestión administrativa y el impuesto predial realice una eficiente administración del impuesto predial y facilite el acceso a datos confiables y reales.

De esta manera se justifica la investigación por la relevancia porque además va a focalizar los esfuerzos de la gerencia de administración tributaria para aumentar el nivel de recaudación y de cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes del distrito de Huacullani

Desde otro orden de ideas, la investigación presentada tendrá la capacidad de permitir a conocer la aplicación de los procesos de la gestión administrativa y el impuesto predial de la municipalidad de Huacullani para poder saber si tiene su influencia. Ultimadamente, el fin concerniente a la investigación es lograr coadyuvar a los lectores oportunistas en esta información de atributo provisional.

1.4. Presuposición filosófica

En San Mateo 22:15-21(Reina Valera 1996) "...y ellos le presentaron un denario. Entonces les dijo: ¿De quién es esta imagen, y la inscripción? Le dijeron: De César. Y les dijo: Dad, pues, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios".

Nos da a saber que Jesús permanece independiente y seguro frente a la conspiración que los fariseos hicieron hacia su persona, procurando atraparlo, extraerlo e identificando el modo de enmudecerlo con la interrogante satírica que viene. ¿Liquidar impuestos a las potencias extranjeras es apropiado? En caso de que responda sí, se oponía a su propia sociedad. En caso de que responda no, sería denunciado a los romanos y ellos lo apresarían. Se tiene la potestad de diferenciar en el texto los saberes previos de su respuesta.

Ser un vecino magnifico y acogerse de Dios no es una alegación, habida cuenta de que Dios ejerce por intermedio de los humanos conjuntamente con las instituciones, para forjar el cuerpo social final de amor. Dios requiere de mi para prestar apoyo así consolidar buenos nexos, en cualquier lugar de mi estadía. No adverso a ser un sujeto/a grandioso y prestar servicio a Dios, habida cuenta de que Dios labora por intermedio de los sistemas e instituciones humanas para edificar el cuerpo social definitivo de amor. Dios requiere de mi para echarle una mano y construir nexos puros en donde esté situado

1.5. Objetivo de la investigación

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación de la gestión administrativa con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019.

1.5.2. Objetivos específicos

- a. Describir la relación de la planificación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019

- b.** Determinar la relación de las organizaciones con la recaudación del impuesto del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019
- c.** Describir la relación de la dirección con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019
- d.** Identificar la relación del control con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco histórico

La Gestión Administrativa, es la puesta en marcha de todos los procesos de la Administración; éstos son: la coordinación o interrelación, la dirección, la organización, la planificación y el control de actividades de la organización; en otras palabras, la toma de decisiones y demandas correspondientes para la ejecución de los objetivos predeterminados de la empresa y que se basan en los procesos. Ramirez, Ramirez, & Calderon (2017)

Según TUO de la Ley de tributacion Municipal (2015) del capítulo I artículo N° 8 “Para efectos del Impuesto se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua, así como las edificaciones e instalaciones fijas.

2.2. Antecedentes de la investigación

2.2.1. Internacionales

Cruz (2017) en su tesis “Procedimientos de recaudación del Impuesto Predial Rural y su relación con la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Chambo” tuvo como objetivo determinar la relación entre el procedimiento de recaudación del impuesto predial rural y ejecución presupuestaria, utilizando una metodología de enfoque mixto de nivel descriptivo con una modalidad de campo documental, en el que determino que el impuesto obtenido en el año 2014 fue de \$50.758,44 y en el año 2015 por \$65.446,61 teniendo una diferencia es decir una variación absoluta o de valor

positivo de \$14.688,17 y un bajo crecimiento porcentual o variación relativa de 28.94% en el año 2014-2015, concluyendo así que no existe una plataforma automática que ayude a determinar la información de la municipalidad, la notaría y el registro de la propiedad para evitar errores humanos al momento de adherirse el contenido en la tramite del dominio o registro en la obtención del inmueble y el municipio no otorga la información adecuada a los que contribuyen para que de esta manera cumplan con sus obligaciones tributarias.

Guzmán (2010) en su tesis “Contribución del Impuesto Predial a la sostenibilidad del Municipio de Arauquita” tuvo como objetivo general de realizar un estudio sobre la estructura, manejo y comportamiento del impuesto predial del municipio de Arauquita la investigación de tipo aplicativo con un diseño cuasiexperimental del cual concluyo que la tributación es la que mas genera recursos que ayudan al auto sostenimiento administrativa, fiscal y económicamente, esto nos ayuda en la división política administrativa del estado, de la misma manera es necesario ayudar en la orientación al contribuyente para mantenerlo informado utilizando distintitas maneras como la orientación telefónica o tecnológica, virtual y de manera personalizado, de esta manera se podrá trabajar desde diversos campos la orientación responsable.

2.2.2.Nacionales

Llanto (2019) en su investigación “La recaudación del impuesto predial y su relación con la gestión administrativa en la municipalidad provincial de Carhuaz, año, 2017” tuvo como propósito de describir la recaudación del

impuesto predial y su relación con la gestión administrativa en la municipalidad estudiada, con una metodología de tipo cuantitativo de nivel descriptivo y con diseño no experimental de corte transversal en el que el 72% cree que la extensión del desembolso del impuesto predial aumentara los recursos financieros de la institución, el 83% dijo que se tome en cuenta la recaudación del impuesto predial, el 89% asimismo ayuda en el 89% del ingreso a ala municipalidad concluyendo de esta manera que el impuesto predial se recauda de manera asertiva y está relacionado con la gestión administrativa.

Aranda (2018) en su tesis “La gestión administrativa y su influencia de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Independencia - Huaraz, 2017” tuvo como propósito general de identificar la influencia de la gestión administrativa en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad mencionada utilizando una metodología de tipo cuantitativo de nivel descriptivo y diseño no experimental con corte transversal, en el que determino que el estudio guarda referencia directa en la ejecución de los propósitos de la gestión administrativa en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de independencia terminando así que la gestión administrativa repercute en la recaudación del impuesto predial, donde el 100% creen que las labores y obligación de los gerentes de línea es el apropiado para el desarrollo local, el 100% responden que ignoran a los contribuyentes para el pago del impuesto predial, el 57% dieron a conocer el motivo principal porque no desembolsan sus impuestos es falta de cultura tributaria, el 64% considera que las actividades realizadas por la gestión administrativa son adecuadas mutuamente

2.2.3. Locales

Huancapaza (2018) en su investigación “la recaudación tributaria y su influencia en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Puno, periodos 2016 – 2017” tuvo como objetivo de medir la influencia de la recaudación tributaria en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Puno, siendo una investigación de tipo *expost-facto* porque la investigación se realizó en un tiempo pasado, asimismo la investigación es de diseño no experimental-analítico, el cual nos permite describir la realidad de la tributación, del cual podemos determinar que en los que se apreció que hubo mayor recaudación en el mes de febrero y marzo los cuales fueron de S/ 856,824.44 y S/ 664,917.33 respectivamente y en estos meses existe el descuento del 30% en arbitrios y en donde pagan los contribuyentes puntuales, como también se puede ver que en los meses de noviembre y diciembre hay un gran aumento llegándose a recaudar S/ 775,564.69 y S/ 1,178,093.14 respectivamente, concluyendo así que la municipalidad provincial de Puno ha realizado fiscalizaciones prediales de manera deficiente, estas están por debajo del 50% ya que durante el año 2016 solo el 46% de los predios fueron fiscalizados.

Aguilar & Flores (2014) en su tesis “la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Puno periodo 2014” tuvo como propósito, determinar el nivel de evasión tributaria y la incidencia en la recaudación del impuesto predial, teniendo una metodología de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo, no experimental y explicativo, en el que respecto al conocimiento del impuesto predial, se puede observar que,

329 propietarios conocen el pago del impuesto predial como autovalúo, eso quiere decir que no conocen de las implicancias tributarias al no efectuar el pago en los plazos establecidos por la SUNAT, concluyendo así que el alto nivel de evasión tributaria conforman parte de la jurisdicción de la municipalidad de Puno, el cual tiene una incidencia tributaria negativa en la recaudación del impuesto predial.

2.3. Marco Teórico

2.3.1. Gestión administrativa

Ramirez, Ramirez, & Calderon (2017) afirman que la Gestión Administrativa, es la puesta en marcha de todos los procesos de la Administración; éstos son: la planificación, la organización, la dirección, la coordinación o interrelación y el control de actividades de la organización; en otras palabras, la toma de decisiones y demandas pertinentes para la ejecución de los objetivos predeterminados de la empresa y que se basan en los procesos.

Ramirez, Ramirez, & Calderon (2017) es imprescindible tener presente; que el comienzo de toda operación publica la puesta en funcionamiento de una institución; de los procesos instaurados teóricamente, a su inicio, se debe contar con una planificación; y, como acto seguido la organización.

2.3.1.1. Planificación

Según Jarkog (2016) afirma que “significa pensar y organizar las actividades necesarias para lograr un objetivo deseado, asimismo es una operación de toma de decisiones para hacer

realidad un futuro anhelado, dispone en cuenta la posición actual y los componentes internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos”.

Fayol (2003) las funciones administrativas “son aquellas actividades o deberes que todo administrador debe emplear para lograr mejores resultados a corto y a largo plazo en una organización. Estas son universales, por lo que todo administrador puede implementarlas en su trabajo”.

a) Metas presupuestarias

La meta o meta presupuestaria es una expresión concreta y cuantificable que caracteriza al producto final de las Actividades y los Proyectos ya establecidos para el año fiscal.

Esto compone cuatro elementos que son la finalidad, unidad de medida, cantidad, ubicación geográfica.

Mef (2018) afirma que es la formulación concreta y cuantificable que describe el producto o productos finales de las operaciones y proyectos instituidos para el año fiscal. Se compone de cuatro elementos:

- Finalidad .
- Unidad de medida (magnitud que se utiliza para su medición).
- Cantidad
- Ubicación geográfica

La Meta Presupuestaria depende del objeto de analisis se puede señalar las siguientes variantes:

- Meta Presupuestaria de Apertura, es considerada como el presupuesto Institucional de Apertura (PIA).
- Meta Presupuestaria Modificada: es el Presupuesto institucional modificado (PIM), cuya decision es considerada durante un año fiscal.
- Se incorpora en este concepto a las Metas Presupuestarias de Apertura y las nuevas Metas que se incorporen durante el año fiscal.
- Meta Presupuestaria Obtenida: Estado situacional de la Meta Presupuestaria en un momento dado, mediante los procesos de ejecucion de gasto.

b) Plan operativo institucional

Tambien conocido como (POI) es un instrumento de gestion que contiene la programacion de actividades de los distintos organos a ser ejecutados en un periodo determinado, orientado a alcanzar los objetivos y metas institucionales, como tambien a contribuir con el cumplimiento de los objetivos, lineamientos de politica y actividades estrategicas.

Ortiz (2012) es la reduccion del por menor de un plan normativo y estrategico de un plan director. Causado a este acontecimiento, el POA debe adecuarse a los objetivos

generales de la institución a cada oficina, y plasmar la estrategia global de la misma en el cotidiano de sus trabajadores.

Ortiz (2012) es una herramienta de gestión muy conveniente para el desarrollo de los objetivos y valioso para la organización. Garantiza precisar el desempeño que se realizará, elaborar plazos de ejecución para cada objetivo, precisar el presupuesto necesario, y nombrar responsables de cada hecho. Proporcionar además, efectuar el seguimiento necesario a todas las actuaciones y valorar la gestión anual, semestral, mensual, según se organice.

c) Plan operativo anual

El (POA) o plan operativo anual es un dato formal en el que se enumera por parte de los responsables de una entidad facturadora ya sea una compañía un departamento, sucursal u oficina.

El plan operativo anual debe estar completamente alineado con el plan estratégico de la institución, y su delimitación sirve para concretar, además de los objetivos a obtener cada año, la manera de llevarlos a cabo que debe seguir cada entidad

El plan operativo anual es una herramienta para obtener un plan estructurado de actividades sobre la ejecución de la estrategia de su empresa en el período de un año o más. Desde el inicio de cada año, su empresa, su junta directiva y su equipo de gestión sabrá cómo actuar cuando surjan problemas

importantes. De esta manera, el plan operativo anual o el ciclo anual ayuda a su empresa a alcanzar sus objetivos.

2.3.1.2. Organización

Según Chiavenato (2001) informa “es el establecimiento de la estructura importante, para la sistematización racional de los recursos, mediante la determinación de niveles, disposiciones y sobre agrupación de actividades, con el objetivo de poder realizar y simplificar las funciones de una entidad”.

Fayol (2003) la organización del trabajo es fundamental, ya que así podrán ordenar las actividades que se llevarán a cabo para que la estructura de la empresa sea sólida. Además, este proceso también incluye, seleccionar personal capacitado para llevar a cabo estas labores de trabajo.

Para realizar el proceso organizativo se debe considerar los siguientes pasos:

- a.** Determinación del objetivo
- b.** División del trabajo
- c.** Agrupación de las operaciones parciales en unidades
- d.** Asignación de personal
- e.** Delegación de autoridad

a. Procedimientos de recaudacion

Para los procedimientos de recaudacion tenemos la determinacion y control de la deuda, seguidamente el reconocimiento de los creditos tributarios

El procedimiento de Recaudación tributaria de los impuestos prediales tiene por objeto cobrar las deudas que han sido liquidadas previamente por la Administración o aquellas deudas que han sido autoliquidadas por el obligado tributario sin realizar el ingreso de éstas. En este sentido, el Art. 1, establece que la recaudación tributaria consiste en la actividad de las funciones administrativas conducentes a la recaudación de las deudas tributarias.

La recaudación de las deudas tributarias se podrá realizar:

- En periodo voluntario: mediante el pago o cumplimiento del obligado en el impuesto en los plazos establecidos. (Art. 15 ,).
- En periodo ejecutivo: mediante el reintegro o cumplimiento espontáneo del obligado, en su deficiencia, a través del procedimiento administrativo previo.

b. Cumplimiento de los planes de trabajo

El plan de trabajo es una base de herramienta que se utiliza para organizar y sistematizar información relevante, para la realización de un proyecto, con objetivos y metas definidos, cada proyecto de trabajo tiene un plazo determinado diferente, ya sea anual, semestral, trimestral, mensual o de concertación a las necesidades que así exija el proyecto o tarea.

Mañez (2018) afirma que un programa de trabajo es un esquema que sirve como hoja de ruta para tener en un único lugar todas las metas, procesos y tareas que debe de realizar una persona o equipo de personas para alcanzar unos objetivos determinados.

Mañez (2018) existen diferentes tipos y ejemplos de plan de trabajo, pero normalmente suelen aplicarse al ámbito empresarial, a las ventas y los estudios.

Y sirve principalmente saber en todo momento las tareas que se han de realizar, cuándo y quién ha de llevarla a cabo.

2.3.1.3 Direccion

Coopers & Lybran (2013) La Dirección es un “proceso dinámico, fundamentalmente social, puesto que incluye en su misma esencia las interrelaciones entre los seres humanos que, en los diversos niveles de la organización, desempeñan las múltiples funciones necesarias para alcanzar los objetivos de la institucion”.

. Coopers & Lybran (2013) “es, pues y solamente a través del esfuerzo humano, que los demás recursos resultan útiles para cubrir las necesidades y aspiraciones de las sociedades humanas contemporáneas”.

a. Estrategias de comunicación

La elaboración de estrategias de comunicación es una de las mejores formas para lograr que los objetivos de tu proyecto se ejecuten de manera eficiente y en el menor tiempo posible. Así que la elaboración de estrategias de comunicación se convirtió en una herramienta significativa a la hora de empezar con un proyecto del ente público.

b. Trabajo en equipo

Blanco (2015) “es la unión de 2 o más personas, que se organizan para trabajar en cooperación por la búsqueda de un objetivo y meta común”. Si bien en una institución pública un equipo de trabajo se organiza para alcanzar de un objetivo u meta determinada, también implica la división de tareas, pues se supone que cada miembro lleve a cabo ciertas tareas independientes, que sumadas conlleven al éxito del proyecto bajo responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes del equipo.

c. Toma de decisiones

La toma de decisiones es un proceso que atraviesan las personas cuando deben elegir entre distintas opciones. Diariamente nos encontramos con situaciones donde debemos optar por algo, pero no siempre resulta simple. El proceso de la toma de decisiones hace hincapié en conflictos que se presentan y a los cuales hay que encontrarles solución.

2.3.1.4. control

Según Chiavenato (2001) describe que “es el contacto cotidiano y cercano con los colaboradores para orientarlos e inspirarlos hacia el propósito de las metas del equipo y la organización”.

Fayol (2003) afirma que “consiste en comparar lo programado con lo realizado, determinar las diferencias que existen y analizar sus causas, lo que debe efectuarse en uno o varios momentos de la ejecución, de modo que cualquier problema en ella se pueda corregir con el debido tiempo y en su oportunidad”.

a) Programas de fiscalización

Para ejecutar un programa primero se debe de organizar una fiscalización en el que primero se debe crear la unidad de fiscalización, determinar las funciones, la infraestructura, el material de trabajo, la tecnología y los equipos que se usaran, asimismo el perfil de los colaboradores y la distribución de las labores.

b) Aplicación de sanciones

La sanción se produce a través de una resolución de multa, que debe examinar necesariamente la referencia de la infracción, así como la identificación del deudor tributario y los motivos y disposiciones que la amparen. La facultad sancionadora de la administración tributaria se localiza contemplada en el artículo, que

le otorga la capacidad discrecional de determinar y condenar administrativamente las infracciones tributarias según la Ordenanza Municipal N° 005-2018/Mda art. 4 . Asi mismo puede atribuir las sanciones gradualmente, por medio de una norma de alcance general. En tal suceso, se deben determinar los parámetros o criterios objetivos que sustenten los tramos inferiores al monto de la sanción conformada en las normas respectivas.

c) Control de la recaudacion

Fayol (2003) afirma que “Esta gestión se empieza con la inscripción del contribuyente y su posesión en los registros de la administración tributaria municipal y culmina con la cancelación absoluto del tributo obtenido”. En este sentido, la gestión de la cobranza del impuesto predial busca la fiscalización de los tributos y el logro de los objetivos de recaudación.

Objetivos

- Cumplimiento voluntario del pago de impuesto
- Incremento de la recaudación
- Generación de percepción de riesgos ante el no reintegro de la deuda tributaria
- Generación de conciencia tributaria

2.3.2. Recaudacion del impuesto predial

Según TUO de la Ley de tributacion Municipal (2015) del capítulo I artículo N° 8 “como nos indica los impuestos que se consideran para los predios y terrenos, a los ríos como espejos de agua por otro lado

también se consideran las edificaciones e predios que no llegaron a ser separadas, deterioradas o destruir la edificación”.

Chapi (2002) menciona que “como menciona el tributo que representa el valor de las viviendas en base al autoevaluó. Por ende, el desarrollo se obtiene de los aranceles y precios relativos del ministerio de vivienda”.

2.3.2.1. Conocimiento del impuesto predial

SAT (2018) es aquel impuesto que se cobra, administra y fiscaliza de las diferentes que se desarrolla en las diferentes municipalidades. Dentro de la jurisdicción de la de la municipalidad metropolitana de Lima es aquella que se encarga de la regulación de los impuestos prediales tanto urbanos y rústicos, en base de su autovaluo de la cual se obtiene de los aranceles y precios respectivamente aprobados MVCS.

a) Conocimiento del monto a pagar por el autoavalúo

Chapi (2002) precisa que el impuesto predial es una tributación que grava la titularidad de los predios rústicos y urbanos considerando como razón tributable para el cálculo, la cifra del autovaluó, el mismo que se adquiere aplicando valores unitarios de construcción y los aranceles que enuncia el Consejo Nacional de Tasaciones y autoriza el Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento.

b) Conocimiento del monto a pagar por la infraestructura del predio

Según el artículo 8 del Decreto Legislativo N°776 (2004) indica que “se considera predios a los terrenos, las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes del mismo, que no puedan ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación”.

De acuerdo a lo las municipalidad distrital son los entes encargados de la recaudacion, fiscalizacion y control referido a la localizacion de los predios.

c) Cumplimiento del pago por las medidas y dimensiones del predio

La utilidad de los diferentes terrenos y predios al pasar los años atrás empezaron a encontrarse en alza debido a la contruccion como tambien procesos de renovacion urbana, edificacion de las viviendas en aumento a causa de las inversiones tanto extranjeras como nacionales con el proposito de generar mas ganancia del capital.

Dado la informacion en el reglamento nacinal de tasaciones dieron a conocer que por la Resolución Ministerial N°126-2007-VIVIENDA dando a conocer la pautas acerca del desembolso entre otros y que fuera publicado en una separata especial del Diario Oficial “El Peruano” el domingo 13 de mayo de 2007.

El valor del terreno se determinará multiplicando el valor del arancel por el área del terreno.

$$\begin{aligned} & (\text{área común de terreno}) * (\text{valor del arancel}) + \text{área del terreno} \\ & = \text{valor del terreno} \end{aligned}$$

d) Cumplimiento del pago por la ubicación del predio

Todo se lleva a cabo de acuerdo al cumplimiento de las tres etapas diferentes. “En las primeras 15 UIT se debe pagar una tasa del 0.2%, de las diferentes etapas que vaya hasta las 60 UIT del cual la tasa llegará a ser 0.6%, y si supera de las 60 UIT el cobro de la tasa será del 1%, de esta manera mientras más alto sea el autovaluó más considerable será el desembolso del impuesto predial”. (Escalante, 2015)

Las diferentes ventajas que brinda las municipalidades distritales, que tienen como propósito incrementar el abono de recaudación de las diversas municipalidades, asimismo los incentivos tiene la dirección de a todos los contribuyentes que quieren descuentos al momento de pagar los impuestos.

2.3.2.2. Cumplimiento con el pago del impuesto predial

SAT (2018) de acuerdo al reglamento la valor del predio se establece el cálculo del impuesto desde 01 de enero por cada ejercicio de los cuales se tendrá que establecer la base imponible para el respectivo cálculo asimismo cuando tienen más de dos propiedades será de una diferente aplicación por la suma de los

diferentes importes del autoavaluo de las cuales influyen grandemente la ubicación de ellas. Por otro lado, también se ve que pueden atribuir a deducciones de acuerdo a su aplicación.

a) Conocimiento de las sanciones por falta de pago de impuesto predial

Al no pagar impuesto predial la municipalidad tomara cargos penales hacia las personas que infringieron en cumplir sus deberes como ciudadanos por ende llegan incluso a decomiso de bienes, predios y cuentas bancarias. Por eso las municipalidades brindan fraccionamientos para así poder cumplir con tus deberes.

De acuerdo a la declaración ya dada En la declaración del impuesto se requiere las naturaleza físicas del predio, o edificaciones. Estas son las áreas del terreno, acabados, equipamientos, época y los metros cuadrados de construcción. Con estos datos procederemos a realizar un autoavalúo recurriendo los aranceles y importes consolidados de construcción.

b) Conocimiento de las sanciones al no realizar la cancelación a tiempo del impuesto predial.

El consejo municipal da consentimiento y variaciones en las multas dadas a los infractores, por ejemplo, las multas que son de

carácter tributario se sujetan a lo dispuesto por la ley del impuesto predial.

Es por esto que la facultad municipal no puede aplicar sanciones sucesivas por la misma infracción ni por falta de pago de una multa o sanción. Así mismo, no podrá hacerlo si son sumas mayores o menores a las previstas en la escala aprobada.

Es por esto que el procedimiento tributario de las municipalidades. Las municipalidades pueden suscribir compromisos con la superintendencia nacional de administración tributaria, orientados a mejorar la fiscalización y recaudación de tributos, tasas, arbitrios, licencias y derechos.

Tabla 1
Sanciones

Infracción	Persona Natural	Persona jurídica
No declarar la adquisición de uno o más predios en el distrito (inscripción)	50% de la IIT	100% de la UIT
No declarar la adquisición adicional de uno o más predios en el distrito	50% del tributo omitido	50% del tributo omitido
No declarar las modificaciones realizadas en el predio existente	50% del tributo omitido	50% del tributo omitido
No declarar la transferencia de uno o más predios	1% de la UIT	0% de la UIT

Fuente: Tabla de infracciones según la ley de tributaciones

Según el artículo N°13 (2004) se da conocer qué valor tributara de acuerdo a la base imponible de acuerdo al nivel de progresión acumulada que se obtiene.

El impuesto a la renta es de orden municipal, de forma directa, que da a dentro de ello esta los bienes inmuebles ubicados dentro un territorio determinado. Como se da a entender que la recaudación está regulada por las municipalidades

El tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos todo en base al autoevaluó. El autoevaluó se obtiene asignando los aranceles y precios unitarios de construcción que formula el consejo nacional de tasaciones y esto lo aprueba el consejo nacional de tasaciones y aprueba el ministerio de vivienda, construcción y saneamiento todos los años.

Según el artículo N°13 (2004) nos dice que “el impuesto se calcula aplicando a la base imponible la escala progresiva acumulativa siguiente”

Tabla 2
Base imponible

Tramo de autoavalúo	Alicuota
Hasta 15 UIT	0.2%
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	0.6%
Más de 60 UIT	1.0%

Fuente: Escala progresiva del impuesto

Entre los valores arancelarios e unitarios se determina por metros cuadrados del terreno ya definido de los cuales han sido determinados por el ex consejo nacional de tasaciones.

El desarrollo de la valuación de predios se halla por el valorizado de los diferentes componentes que tiene los terrenos

edificaciones, obras que son desarrollados de acuerdo a su expediente

Dentro de la descripción descubriremos las áreas que determinan según el caso de los materiales que conforman la construcción como también los sistemas que se empleó por ende también se adicionara el personal que la construyo dicha construcción.

En el caso de los predios urbanos como los terrenos ubicados en los centros poblados y abocados a vivienda, comercio, industria o cualquier otro fin urbano y que cuente con los servicios básicos y generales propios del centro poblado.

2.3.2.3. Cumplimiento con el pago del impuesto predial

Según SAT (2018) dentro del desarrollo los contribuyentes de dicho impuesto son tanto las personas naturales como jurídicas donde se da a conocer que se grava el impuesto desde el 01 de enero de cada año, por ello el comprador de la misma manera asumirá la calidad de propietario y por ende también la responsabilidad ante los impuestos. En caso de condóminos o copropietarios, tiene un diferente tramite ya que deben de comunicar a la municipalidad más cercana la distribución de las proporciones que corresponde pagar por otro lado la municipalidad puede designar a la proporción de los pagos o pueden ellos quedar en calidad de responsable de acuerdo a la proporción designada.

a. Responsabilidades con el cumplimiento de las sanciones tributarias

Gutierrez (2018) los que están designados como solidarios o subsidiarios de la identificación del valor del impuesto son los deudores dado el caso de que el deudor falleciera el que asumiera la responsabilidad financiera serán los herederos del predio

b. Honestidad con la declaración del impuesto predial

Según el artículo 20º de la Ley de Tributación Municipal Decreto Legislativo N° 776, “la recaudación del impuesto predial se designa a sustentar el mantenimiento y desarrollo del registro de propiedad, así como a las medidas que ejecuta la administración tributaria para el refuerzo de su gobierno y así mejorar la recaudación”.

c. Proactividad con el pago del impuesto predial

El Impuesto Predial es un impuesto que se desarrolla de acuerdo a un cronograma donde se da la proporción de los diversos valores de los predios y terrenos como también ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua, así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o deshacer la edificación. La recaudación, administración y fiscalización del

tributo corresponde a la municipalidad donde este localizado el predio.

2.4. Marco conceptual

Administración de tributos

Es la entidad propiamente facultada de la administración tributaria los tributos señalados por las leyes.

Agente Fiscalizador:

Es el tipo consignado como vocero de la administración tributaria para ejercer la fiscalización.

Tasa

Es el tributo que tiene como deber provocar la prestación efectiva gracias al Estado de una función pública.

Declaración jurada

Es la manifestación, de las operaciones declaradas a la administración tributaria y determinada por los preceptos o reglamentos, lo cual posee la capacidad de determinar los deberes tributarios.

Infracción tributaria

“Es el acto absoluto o ausencia que importe al quebrantamiento de las normativas tributarias, en caso de que se halle tipificada”, indica el (Artículo 164º , 2018).

Multa

Es la punición puesta en marcha por la administración tributaria por no dar cumplimiento con los deberes del acto tributario.

Notificación:

Es conceptualizado como la operación administrativa por donde se da a saber al contribuidor explícitamente, una circunstancia ligada con el deber tributario.

Presunción

Se refiere a la aseveración aprobada sin prueba.

Requerimiento

Es el hecho por donde la administración tributaria, hace su petitorio correspondiente a la documentación del contribuidor.

Resolución de determinación

“Es la acción por donde la administración tributaria pone en conocimiento al deudor el resultado de su actividad direccionada a monitorizar el logro de los deberes tributarios, al igual que la fijación de la existencia correspondiente al crédito o de la deuda tributaria”, indica el (Artículo 76º , 2018).

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

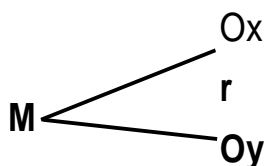
3.1. Diseño de la investigación

El diseño que se usará para el proyecto de investigación será no experimental porque no manipularemos deliberadamente las variables de investigación.

Es la investigación que se ejecuta sin manipular deliberadamente las variables, es explicar el estudio en el que no se hacer variar la estructura intencional, las variables independientes para distinguir su efecto en otras variables” (Hernández & Mendoza, 2019) p. 174.

Del mismo modo es transeccional porque los datos obtenidos serán recolectados en un solo periodo. “Son los que recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e intercalación en un momento dado.” (Hernández & Mendoza, 2019)

Pino R (2018) el diseño transversal “consisten en recolectar información con un propósito de describir las variables y analizar su comportamiento en un mismo tiempo”.



Dónde: M=Muestra

Variable 1(Ox) = Gestión administrativa

Variable 2(Oy) = Recaudación del impuesto predial

r = relación entre las variables

En este cronograma r representa la relación de las dos variables O_x y O_y el cual M será la muestra que se realizará en el estudio.

3.2. Tipo de investigación

Para el presente estudio nuestra investigación tendrá un enfoque de tipo cuantitativo correlacional porque usaremos magnitudes numéricas para cuantificar de forma empírica los hechos.

La Investigación Cuantitativa, “es un conjunto de procesos organizados de forma secuencial para comprobar ciertas suposiciones ...se analizan y vinculan las mediciones obtenidas (utilizando métodos estadísticos) y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis” (Hernández & Mendoza, 2019) p. 6.

La investigación correlacional “tiene como finalidad de realizar la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular” (Hernández & Mendoza, 2019).

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

En el presente proyecto de investigación, nuestra población que está conformada por el personal administrativo a 50 funcionarios de la municipalidad distrital de Huacullani - 2019

“la población es el conjunto de elementos que se va a estudiar, cada de uno de estos elementos lo denominamos un individuo, un individuo puede ser una familia, un conjunto, entre otros” (Pino R. , 2018, pág. 449).

Según Calzada, (1964) define la población como un conjunto infinito o finito, pero elevado de datos, que responde a una característica dada a combinación de característica.

Tabla 3
Personal que labora en la municipalidad

	DESCRIPCIÓN DE ÁREAS	CANTIDAD DE PERSONAL
1	GERENCIA	02
2	CONTABILIDAD	04
3	PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	04
4	TESORERÍA	04
5	ABASTECIMIENTO	03
6	RENTAS	06
7	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	04
8	ALMACÉN	01
9	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	02
10	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL – IMAGEN INSTITUCIONAL	06
11	ÁREA PERSONAL	02
12	SECRETARIA GENERAL	01
13	PATRIMONIO	02
14	REGISTRO CIVIL	01
15	PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL)	02
16	SISFO	03
17	OPMI	01
18	DEFENSA CIVIL	02
19	OMAPED	02
20	IMAGEN INSTITUCIONAL	02
21	ASESORÍA JURÍDICA	01
22	UNIDAD DE DEMUNA	01
23	UNIDAD FORMULADORA	01
24	AREA TÉCNICA MUNICIPAL (ATM)	02
25	MESA DE PARTES	01
	TOTAL	50

Fuente: Municipalidad distrital de Huacullani

3.3.2. Muestra

Para el caso específico de nuestro proyecto de investigación se determinará la muestra por criterios de inclusión y exclusión seleccionando así las áreas administrativas y contables para el desarrollo de la investigación asimismo se

aplicará el muestreo no probabilístico ya que se encuestará al 100% del personal administrativo de la municipalidad distrital de Huacullani.

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) señala que “La muestra fue en esencia, un subgrupo de la población. Es decir que es un subconjunto de componentes que pertenecen a ese conjunto determinado en sus características al que designamos población”.

Tabla 4
Muestra determinada para la investigación

DESCRIPCIÓN DE ÁREAS	CANTIDAD DE PERSONAL
GERENCIA	02
CONTABILIDAD	04
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	04
TESORERÍA	04
RENTAS	06
IMAGEN INSTITUCIONAL	06
TOTAL	26

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5:
Operacionalización de variables

TITULO	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES
Gestión administrativa y su relación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2020	INDEPENDIENTE Gestión administrativa La Gestión Administrativa, es la puesta en marcha de todos los procesos de la Administración; éstos son: la planificación, la organización, la dirección, la coordinación o interrelación y el control de actividades de la organización; en otras palabras, la toma de decisiones y demandas pertinentes para la ejecución de los objetivos predeterminados de la empresa y que se basan en los procesos. (Ramirez, Ramirez, & Calderon, 2017)	Planificación	Metas presupuestarias Plan operativo institucional Plan operativo anual
		Organización	Procedimientos de recaudación Cumplimiento de los planes de trabajo Publicaciones de las recaudaciones
		Dirección	Estrategias de comunicación Trabajo en equipo Toma de decisiones
		Control	Programas de fiscalización Aplicación de sanciones Control de las recaudaciones
	DEPENDIENTE Recaudación del impuesto predial “El deber tributario es el nexo que reúne al individuo contribuidor con el estado, en atención a lo cual el tipo pasivo se siente con el deber de dar el cumplimiento con un curso de responsabilidades formales y capitales, citó” (Nima, 2016).	Conocimiento del impuesto predial	Conocimiento del monto a pagar por el autoalúo Conocimiento del monto a pagar por la infraestructura del predio Cumplimiento del pago por las medidas y dimensiones del predio Cumplimiento del pago por la ubicación del predio
		Cumplimiento con el pago del impuesto predial	Conocimiento de las sanciones por la falta de pago impuesto predial Conocimiento de las sanciones al no realizar la cancelación a tiempo del impuesto predial. Conocimiento de las tarifas en las sanciones al no pagar el impuesto predial
		Sanciones de deuda del impuesto predial	Responsabilidad con el cumplimiento de las sanciones tributarias Honestidad con la declaración del impuesto predial. Proactividad con el pago del impuesto predial.

3.4. Técnicas de recolección de datos instrumentos y validación de instrumento

La recolección de datos en toda investigación requiere el uso de técnicas e instrumentos como medios operativos para lograr el cometido.

3.4.1. Técnicas

En el proyecto de investigación se tomó como referencia la encuesta a 26 personales administrativos de la municipalidad distrital de Huacullani - 2019, para poder determinar la confiabilidad del instrumento.

Encuesta: Fachelli & López (2015) “La encuesta es uno de los métodos de investigación social más emitidos, que se fundamenta en las declaraciones verbales o escritas de una muestra de la población con el propósito de recabar información”.

3.4.2. Instrumento

Por su parte, Rodríguez citado por Duarte y Parra, (2012, p. 45) señala que los instrumentos “Son aquellos medios impresos, dispositivos o herramientas que se utilizan para registrar las observaciones o las entrevistas”.

Cuestionario: El cuestionario según García, (2004, p. 91) “Es un sistema de preguntas racionales, organizada de manera coherente, tanto de la perspectiva lógica como psicológico, manifestadas en un lenguaje simple y entendible, que habitualmente responde por redacción la persona interrogada, sin que sea requerida la intervención de un encuestador”.

3.4.3. Validación de instrumentos

La validación de los instrumentos se encuentra validados por juicio expertos en la materia, así mismo se hizo una ardua investigación de conformidad con los instrumentos

3.5. Tecnicas de procesamietno de datos

3.5.1. Procedimiento de obtencion y analisis de datos proceso

Para el presente proyecto de investigación los ítems que se incluirán en la encuesta y las respuestas que logramos de los participantes a las preguntas mencionadas se les asignarán un valor numérico para que así nos permita ejecutar el análisis estadístico.

Tabla 6
Escala de Likert

Valor Numérico	Alternativas
5	Siempre
4	Casi siempre
3	A veces
2	Casi nunca
1	Nunca

Obtenido del texto de García (2004)

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Análisis descriptivo de variables y dimensiones

4.1.1.1. Variable 1: Gestión administrativa

Tabla 7
Gestión Administrativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	5	19,2	19,2	19,2
A veces	9	34,6	34,6	53,8
Casi siempre	10	38,5	38,5	92,3
Siempre	2	7,7	7,7	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 7 y percibimos que los resultados obtenidos sobre la variable de Gestión administrativa se pueden observar en la tabla que el 7.7% que representan a 2 de los encuestados nos respondieron que siempre hay una buena Gestión administrativa en la municipalidad distrital de Huacullani, así mismo el 19.2% que representa a 5 funcionarios de la municipalidad respondieron que casi nunca hay una buena gestión administrativa en la institución, de la misma manera el 34.6% que representa a 9 trabajadores de la entidad indicaron que a veces hay un buen desarrollo de la gestión administrativa y finalmente el 38.5% que representa a 10 encuestados mencionan que casi siempre hay buen desarrollo de la gestión administrativa para el desarrollo de la

municipalidad distrital de Huacullani. Según Ramirez, Ramirez, & Calderon (2017) la Gestión Administrativa, es la puesta en marcha de todos los procesos de la Administración; éstos son: la planificación, la organización, la dirección, la coordinación o interrelación y el control de actividades de la organización; en otras palabras, la toma de decisiones y demandas pertinentes para la ejecución de los objetivos predeterminados del ente público y que se basan en los procesos.

4.1.1.1.1. Dimencion 1: Planificación

Tabla 8
Planificación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3,8	3,8	3,8
Casi nunca	4	15,4	15,4	19,2
A veces	7	26,9	26,9	46,2
Casi siempre	12	46,2	46,2	92,3
Siempre	2	7,7	7,7	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 8 percibimos que los resultados obtenidos sobre la planificación en la municipalidad de Huacullani, se obtuvo los siguientes resultados que el 4% de los encuestados que representan a un trabajador indicaron que nunca hubo una adecuada planificación en la gestión administrativa, mientras que el 8% que representa a 2 encuestados respondieron a la encuesta que siempre tiene una buena planificación la institución, de la misma manera el 15% que representa a 4 indican que casi nunca se desarrolla una eficiente planificación de la entidad pública, asimismo el 26.9% de los encuestados que son 7 funcionario mencionan que a veces se tiene un

satisfactoria planificación por parte de la municipalidad y finalmente el 46.2% de los funcionarios que representan a 12 trabajadores dan a conocer que casi siempre es provechoso el desarrollo de una buena planificación por parte de la municipalidad distrital de Huacullani. Según Jarkog (2016) afirma que “significa pensar y organizar las actividades necesarias para lograr un objetivo deseado, asimismo es una operación de toma de decisiones para hacer realidad un futuro anhelado, dispone en cuenta la posición actual y los componentes internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos”.

4.1.1.1.2. Dimencion 2: Organización

Tabla 9
Organización

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	15,4	15,4	15,4
Casi nunca	6	23,1	23,1	38,5
A veces	5	19,2	19,2	57,7
Casi siempre	8	30,8	30,8	88,5
Siempre	3	11,5	11,5	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 9 percibimos que los resultados obtenidos sobre la Organización en la municipalidad de Huacullani, se recabo los siguientes resultados que el 12% de los encuestados que representan a 3 trabajadores indicaron que siempre hay una adecuada organización, de la misma manera que el 15% que representa a 4 encuestados respondieron a la encuesta que nunca tuvieron una buena organización la institución, de la misma manera el 19% que representa a 5 indican que a veces se desarrolla una eficiente organización de la entidad pública, asimismo el 23% de los encuestados que son 6 funcionario

mencionan que casi nunca se tiene una satisfactoria organización por parte de la municipalidad y finalmente el 31% de los funcionarios que representan a 8 trabajadores dan a conocer que casi siempre es provechoso el desarrollo de una buena organización por parte de la municipalidad distrital de Huacullani. Según Chiavenato (2001) informa “es el establecimiento de la estructura importante, para la sistematización racional de los recursos, mediante la determinación de niveles, disposiciones y sobre agrupación de actividades, con el objetivo de poder realizar y simplificar las funciones de una entidad”.

4.1.1.1.3. Dimencion 3: Direccion

Tabla 10
Dirección

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	2	7,7	7,7	7,7
A veces	5	19,2	19,2	26,9
Casi siempre	9	34,6	34,6	61,5
Siempre	10	38,5	38,5	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 10 percibimos que los resultados obtenidos sobre la Organización en la municipalidad de Huacullani, se recopiló los posteriores resultados que el 8% de los encuestados que equivale a 2 trabajadores mencionaron que casi nunca hubo una adecuada dirección en la municipalidad de Huacullani, mientras que el 19% que representa a 5 encuestados respondieron a la encuesta que indican a veces tiene una buena dirección la

institución, de la misma manera el 35% que representa a 9 indican que casi siempre se desarrolla una adecuada dirección en la entidad pública, asimismo el 39% de los encuestados que son 10 funcionario mencionan que a siempre se tiene un satisfactoria dirección por parte de la municipalidad distrital de Huacullani. Coopers & Lybran (2013) La Dirección es un “proceso dinámico, fundamentalmente social, puesto que incluye en su misma esencia las interrelaciones entre los seres humanos que, en los diversos niveles de la organización, desempeñan las múltiples funciones necesarias para alcanzar los objetivos de la institución”.

4.1.1.1.4. Dimencion 4: Control

Tabla 11
Control

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	15,4	15,4	15,4
A veces	7	26,9	26,9	42,3
Casi siempre	7	26,9	26,9	69,2
Siempre	8	30,8	30,8	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 11 nos da a conocer los siguientes resultados sobre el control de la entidad pública, se obtuvo los siguientes resultados que el 15% de los encuestados que representan a 4 trabajadores indicaron que casi nunca hubo una adecuado control en la institución, mientras que el 27% que representa a 7 participantes respondieron a la encuesta que casi siempre hay un control por

parte de la entidad pública, de la misma manera el 27% que representa a 7 indican que a veces se desarrolla una eficiente control, asimismo el 31% de los encuestados que son 8 funcionario mencionan que siempre se desarrolla un buen control en la municipalidad distrital de Huacullani. Fayol (2003) afirma que “consiste en comparar lo programado con lo realizado, determinar las diferencias que existen y analizar sus causas, lo que debe efectuarse en uno o varios momentos de la ejecución, de modo que cualquier problema en ella se pueda corregir con el debido tiempo y en su oportunidad”.

4.1.1.2. Variable 2: Recaudacion del impuesto predial

Tabla 12
Recaudación del impuesto predial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3,8	3,8	3,8
Casi nunca	6	23,1	23,1	26,9
A veces	12	46,2	46,2	73,1
Casi siempre	7	26,9	26,9	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 12 se menciona los siguientes resultados obtenidos sobre la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Huacullani, se obtuvo los siguientes resultados que el 4% de los encuestados que representan a 1 trabajador indicaron que nunca hubo una adecuada recaudación del impuesto predial en la municipalidad Distrital de Huacullani, mientras que el 23% que representa a 6 encuestados respondieron a la encuesta que casi nunca

se desarrolla de manera efectiva la recaudación del impuesto predial, igualmente el 27% que representan a 7 trabajadores indican que casi siempre se desarrolla la recaudación de los impuestos de la entidad pública, asimismo el 46% de los encuestados que son 12 funcionarios mencionaron que a veces se tiene un adecuado cobro de los impuestos prediales de la municipalidad distrital de Huacullani. El deber tributario es el nexo que reúne al individuo contribuidor con el estado, en atención a lo cual el tipo pasivo se siente con el deber de dar el cumplimiento con un curso de responsabilidades formales y capitales, citó” (Nima, 2016).

4.1.1.2.1. Dimencion 1: Conocimiento del impuesto predial

Tabla 13
Conocimiento del impuesto predial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	3	11,5	11,5	11,5
A veces	8	30,8	30,8	42,3
Casi siempre	13	50,0	50,0	92,3
Siempre	2	7,7	7,7	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 13 tenemos los siguientes resultados obtenidos sobre el conocimiento del impuesto predial de la entidad pública, se obtuvo los siguientes resultados que el 8% de los encuestados que representan a 2 trabajador indicaron que siempre tuvieron conocimiento del impuesto predial, mientras que el 12% que representa a 3 encuestados respondieron a la encuesta que casi

nunca se prioriza el conocimiento del impuesto predial en dicha institución, de la misma manera el 31% que representa a 8 indican que a veces se da a conocer algunos aspectos sobre el conocimiento del impuesto predial, asimismo el 50% de los encuestados que son 13 funcionario mencionan que casi siempre se instruye sobre los conocimientos del impuesto predial de la municipalidad distrital de Huacullani. SAT (2018) Es el tributo cuya cobranza, administración y fiscalización corresponde a la Municipalidad Distrital donde se localiza el predio. La Municipalidad Metropolitana de Lima es la encargada de hipotecar el valor de los predios urbanos y rústicos en base a la recaudación, administración y fiscalización del Impuesto Predial de los inmuebles localizados.

4.1.1.2.2. Dimencion 2: Cumplimiento con el pago del impuesto predial

Tabla 14
Cumplimiento con el pago del impuesto predial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	15,4	15,4	15,4
Casi nunca	6	23,1	23,1	38,5
A veces	12	46,2	46,2	84,6
Casi siempre	3	11,5	11,5	96,2
Siempre	1	3,8	3,8	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 14 percibimos que los resultados obtenidos sobre la cumplimiento con el pago de los impuestos prediales Organización en la municipalidad de Huacullani, se obtuvo los siguientes resultados que el 4% de los encuestados que representan a 1 trabajador indicaron que siempre se cumple

los pagos del impuesto predial a la municipalidad distrital de Huacullani, mientras que el 12% que representa a 3 encuestados respondieron a la encuesta que casi siempre se cumple el pago del impuesto predial, de la misma manera el 15% que representa a 4 indican que nunca se realiza los pagos del impuesto predial de parte de los pobladores, asimismo el 23% de los encuestados que son 6 funcionario mencionan que casi nunca se pagan los impuesto y finalmente el 46% de los funcionarios que representan a 12 trabajadores dan a conocer que a veces se percibe los impuestos prediales por parte la población de Huacullani.

SAT (2018) En el suceso que usted cuente con un solo predio, el valor de autovalúo se establecerá en la base imponible para el cálculo del tributo al 1 de enero de cada ejercicio. Sin embargo, de ser propietario de más de un predio, la base imponible estará constituida por el resultante de la suma de todos los autovalúo correspondientes a los predios.

4.1.1.2.3. Dimencion 3: Sanciones de deuda del impuesto predial

Tabla 15
Sanciones de deuda del impuesto predial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	19,2	19,2	19,2
Casi nunca	8	30,8	30,8	50,0
A veces	9	34,6	34,6	84,6
Casi siempre	3	11,5	11,5	96,2
Siempre	1	3,8	3,8	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 15 percibimos que los resultados obtenidos sobre las Sanciones de deuda del impuesto predial municipalidad distrital de Huacullani, se obtuvo los siguientes resultados que el 4% de los encuestados que representan a 1 trabajador indicaron que siempre se sanciona adecuadamente a la población por no pagar sus impuestos, mientras que el 12% que representa a 3 encuestados respondieron a la encuesta que casi siempre tiene sanciones de deuda por no hacer le debido pago del impuesto predial, asimismo el 19% que representa a 5 indican que nunca hubo sanciones de deuda por parte de los pobladores de Huacullani, del mismo modo el 31% de los encuestados que son 8 funcionario mencionan que casi nunca se tiene sanciones por las deudas de los pobladores de Huacullani un satisfactoria organización por parte de la municipalidad y finalmente el 35% de los funcionarios que representan a 9 trabajadores dan a conocer que a veces hay sanciones a los pobladores por no hacer el pago debido de su impuesto predial hacia la municipalidad distrital de Huacullani. (SAT, 2018) son contribuyentes de este impuesto predial: Las personas naturales o jurídicas que al 1° de enero de cada año son propietarios de los predios gravados. En caso de traspasar el predio, el comprador asumirá la calidad de contribuyente a partir del 1° de enero del año siguiente de producida la transferencia y de las obligaciones tributarias, puede ser como contribuyente o como responsable.

4.1.2. Analisis estadísticos de los datos

Después de recabar los datos utilizando los instrumentos de investigación, se procedió a realizar las pruebas de hipótesis no paramétricas de las variables y dimensiones de la gestión administrativa y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani, con un nivel de 95% de confianza y un nivel de significancia del 0.05.

4.1.2.1. Prueba de normalidad

Para realizar la prueba de normalidad de las variables y dimensiones de la investigación se tomará la prueba de Shapiro-Wilk (para muestras menores de 50 datos) para realizar la prueba de normalidad si se aproximan a una distribución normal.

Tabla 16

Prueba de Normalidad de Shapiro-Wilk de las Variables y Dimensiones de la Gestión Administrativa y la Recaudación del Impuesto Predial.

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Planificación	0.197	25	0.013	0.918	25	0.046
Organización	0.163	25	0.085	0.932	25	0.097
Dirección	0.135	25	,200*	0.902	25	0.020
Control	0.169	25	0.062	0.902	25	0.021
Gestión administrativa	0.123	25	,200*	0.951	25	0.266
Conocimiento del impuesto predial	0.169	25	0.064	0.959	25	0.399
Cumplimiento con el pago del impuesto predial	0.160	25	0.100	0.951	25	0.263
Sanciones de deuda del impuesto predial	0.118	25	,200*	0.965	25	0.513
Recaudación del impuesto predial	0.121	25	,200*	0.969	25	0.609

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia

Se tomó los siguientes criterios para determinar si las variables y las dimensiones se distribuyen normalmente es:

a) Sig. ≥ 0.05 Aceptar H_0 = Los datos tienen de una distribución normal.

b) Sig. < 0.05 Aceptar H_1 = Los datos no tienen una distribución normal.

En la Tabla 16 nos muestra el resultado de prueba normalidad de Shapiro-Wilk la variable gestión administrativa y la dimensión organización tiene una distribución normal, las otras dimensiones como planificación, dirección y control no tienen una distribución normal mientras que la otra variable de recaudación del impuesto predial y sus dimensiones: conocimiento del impuesto predial, cumplimiento con el pago del impuesto predial y sanciones de deuda del impuesto predial tienen un comportamiento normal, para contrastar las pruebas de hipótesis del trabajo de investigación utilizaremos la prueba no paramétrica porque hay dimensiones que no son normales, para contrastar las hipótesis se utilizara un estadístico no paramétrico en nuestro se aplicó el coeficiente de correlación de Rho de spearman

4.1.2.2. Prueba de hipótesis general

H₀: La gestión administrativa no se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019

H_a: La gestión administrativa se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019

Regla de decisión

-Si el Sig bilateral es $> 0,05$ se acepta la Hipótesis Nula (H_0).

-Si el Sig bilateral es $< 0,05$ se acepta la Hipótesis Alterna (H_a).

La tabla 17, se muestra el valor de coeficiente de correlación de la prueba de Rho de Spearman $r = 0,585^{**}$, con una significancia bilateral de 0.002. Lo cual, nos indica que existe una relación moderada entre las variables gestión administrativa y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani en el año 2019

Tabla 17

Grado de Correlación entre las Variables Gestión Administrativa y la Recaudación del Impuesto Predial.

Correlaciones				
			Gestión administrativa	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	1.000	,585**
		Sig. (bilateral)		0.002
		N	25	25
	Recaudación del impuesto predial	Coeficiente de correlación	,585**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.002	
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

4.1.2.3. Primera prueba de hipótesis específica

Ho: La planificación no se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019

Ha: La planificación se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019

Regla de decisión

-Si el Sig bilateral es $> 0,05$ se acepta la Hipótesis Nula (H_0).

-Si el Sig bilateral es $< 0,05$ se acepta la Hipótesis Alterna (H_a).

La tabla 18, se muestra el valor de coeficiente de correlación de la prueba de Rho de Spearman $r = 0,419^*$, con una significancia bilateral de 0.037. Lo cual, nos indica que existe una relación moderada entre la planificación y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani en el año 2019.

Tabla 18
Grado de Correlación entre la Planificación y l Recaudación del Impuesto Predial

Correlaciones				
			Planificación	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Planificación	Coeficiente de correlación	1.000	,419*
		Sig. (bilateral)		0.037
		N	25	25
	Recaudación del impuesto predial	Coeficiente de correlación	,419*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.037	
		N	25	25

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

4.1.2.4. Segunda prueba de hipótesis específica

Ho: La organización no se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019

Ha: La organización se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019

Regla de decisión

-Si el Sig bilateral es $> 0,05$ se acepta la Hipótesis Nula (H_0).

-Si el Sig bilateral es $< 0,05$ se acepta la Hipótesis Alterna (H_a).

La tabla 19, se muestra el valor de coeficiente de correlación de la prueba de Rho de Spearman $r = 0,669^*$, con una significancia bilateral de 0.000. Lo cual, nos indica que existe una relación alta entre la organización y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani en el año 2019.

Tabla 19

Grado de Correlación entre la Organización y la Recaudación del Impuesto Predial.

Correlaciones				
			Organización	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Organización	Coeficiente de correlación	1.000	,699**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	25	25
	Recaudación del impuesto predial	Coeficiente de correlación	,699**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4.1.2.5. Tercera prueba de hipótesis específica

Ho: La dirección no se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019

Ha: La dirección se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019

Regla de decisión

-Si el Sig bilateral es $> 0,05$ se acepta la Hipótesis Nula (H_0).

-Si el Sig bilateral es $< 0,05$ se acepta la Hipótesis Alterna (H_a).

La tabla 20, se muestra el valor de coeficiente de correlación de la prueba de Rho de Spearman $r = 0,548^*$, con una significancia bilateral de 0.005. Lo cual, nos indica que existe una relación moderada entre la dirección y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani en el año 2019.

Tabla 20

Grado de Correlación entre la Dirección y la Recaudación del Impuesto Predial

Correlaciones				
			Dirección	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Dirección	Coeficiente de correlación	1.000	,548**
		Sig. (bilateral)		0.005
		N	25	25
	Recaudación del impuesto predial	Coeficiente de correlación	,548**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.005	
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4.1.2.6. Cuarta prueba de hipótesis específica

Ho: El control no se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019

Ha: El control se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019

Regla de decisión

-Si el Sig bilateral es $> 0,05$ se acepta la Hipótesis Nula (H_0).

-Si el Sig bilateral es $< 0,05$ se acepta la Hipótesis Alterna (H_a).

La tabla 21, se muestra el valor de coeficiente de correlación de la prueba de Rho de Spearman $r = 0,459^*$, con una significancia bilateral de 0.021. Lo cual, nos indica que existe una relación moderada entre el control y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani en el año 2019.

Tabla 21

Grado de Correlación entre el Control y la Recaudación del Impuesto Predial

Correlaciones				
			Control	Recaudación del impuesto predial
Rho de Spearman	Control	Coeficiente de correlación	1.000	,459*
		Sig. (bilateral)		0.021
		N	25	25
	Recaudación del impuesto predial	Coeficiente de correlación	,459*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.021	
		N	25	25

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

4.2. Discusión

El propósito de esta investigación fue determinar la relación de la gestión administrativa con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019. Se conoce que 16 trabajadores con el porcentaje de 46% indican que se encuentran en el nivel promedio frente a la gestión administrativa. Lo que significaría que los trabajadores no tienen una buena gestión administrativa frente a la recaudación del impuesto predial. A partir de

los resultados encontrados se pudo identificar que, si existe mayormente un nivel promedio de gestión administrativa en sus distintas dimensiones, Llanto (2019) afirma que el 72% cree que la extensión del desembolso del impuesto predial aumentara los recursos financieros de la institución, asimismo el 83% dijo que se tome en cuenta la recaudación del impuesto predial y el 89% también contempla que el impuesto predial es la principal ingreso de la Municipalidad, Huancapaza (2018) realizó una investigación donde se llegó a recaudar S/ 856,824.44 y S/ 664,917.33 respectivamente que son los meses en donde existe el descuento del 30% en arbitrios y en donde pagan los contribuyentes puntuales, como también se puede ver que en los meses de noviembre y diciembre hay un gran aumento llegándose a recaudar S/ 775,564.69 y S/ 1,178,093.14 respectivamente, asimismo Aguilar & Flores (2014) en su tesis afirmaron que, 329 propietarios conocen el pago del impuesto predial como autovalúo, eso quiere decir que no conocen de las implicancias tributarias al no efectuar el pago en los plazos establecidos por la SUNAT y Huaraz (2017) realizó una investigación, donde el 100% responden que ignoran a los contribuyentes para el pago del impuesto predial, el 57% dieron a conocer el motivo principal porque no desembolsan sus impuestos es falta de cultura tributaria, el 64% considera que las actividades realizadas por la gestión administrativa son adecuadas mutuamente.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Primero. La municipalidad distrital de Huacullani si realiza una adecuada gestión administrativa para determinar la recaudación del impuesto predial a corto y largo plazo, frente a la planificación el 38.5% afirmaron que hay una buena gestión concluyendo de esta manera que la gestión administrativa y la recaudación del impuesto predial tiene una correlación moderada entre las dos variables de estudio, calculado con la prueba de Rho de Spearman $r = 0,585$ siendo esta positiva.

Segunda. – De la misma manera, la municipalidad distrital de Huacullani si realiza la planificación para poder ver la recaudación del impuesto predial esto se confirma con un 76%, asimismo la planificación y la recaudación del impuesto predial, tiene una correlación moderada, calculado con la prueba de Rho de Spearman $r = 0,419$, considerándose así positivo.

Tercera. – Frente al desarrollo de la organización se determinó que el 76% de los encuestados manifestaron que, si se desarrolla un control la municipalidad distrital de Huacullani de esta manera podemos afirmar que la organización y la recaudación del impuesto predial tiene una correlación alta, calculado la prueba de Rho de Spearman $r = 0,669$, siendo esta positiva considerable.

Cuarta. – Asimismo la municipalidad distrital de Huacullani realiza un correcto uso de la dirección frente a la recaudación del impuesto predial, es por eso que afirmamos que un 34.6% de los encuestados confirmaron que, si se efectúa la

dirección en la mencionada municipalidad, asimismo tiene una correlación moderada, calculado con la prueba de Rho de Spearman $r = 0,548$, siendo esta positiva.

Quinta. – La municipalidad distrital de Huacullani realiza un correcto uso del control y la recaudación del impuesto predial ya que un 77% afirmo que, si se efectúa el control, asimismo tiene una correlación moderada, calculado con la prueba de Rho de Spearman $r = 0,548$, siendo esta positiva.

5.2. Recomendaciones

Primero. – Recomendamos a la municipalidad distrital de Huacullani priorizar los procesos de gestión administrativa los cuales benefician directamente a la recaudación de los impuestos prediales, con la finalidad de que la institución tenga solvencia tanto a corto y largo plazo y de la misma manera podrá tener mayor cantidad de disponibilidad presupuestaria para el distrito de Huacullani beneficiando a la población.

Segunda. – Se recomienda que en el área de planificación tengas más apoyo por parte de la municipalidad de Huacullani para así poder cumplir con los objetivos planificados para cada año y por ende alcanzar las metas otorgadas de la municipalidad distrital de Huacullani

Tercera. – Recomendamos mejorar en la organización de la gestión administrativa como la recaudación del impuesto predial para así poder tener un mejor manejo de ambas áreas que son importantes para la municipalidad distrital de Huacullani

Cuarta. – Recomendamos a la Municipalidad Distrital de Huacullani mejorar la dirección en el área de gestión administrativa para de esta manera realizar una correcta recaudación del impuesto predial, una adecuada dirección nos beneficiara con grandes beneficios.

Quinta. – Recomendamos a la Municipalidad Distrital de Huacullani tener un mejor control en las áreas de la Gestión administrativa y por ende los ingresos del área de impuesto predial de dicha institución, un control adecuado llevara a

contar con mayores beneficios y de la misma manera un adecuado monitoreo de dicha institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, J., & Flores, C. (2014). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Puno periodo 2014*. Puno – Perú: Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”. Obtenido de <http://www.repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/667/TESIS%2043619306-43496996.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Aranda, E. (2018). *La gestión administrativa y su influencia de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Independencia - Huaraz, 2017*. Huaraz – Peru: Universidad Católica los ángeles de Chimbote.
- Artículo 164º . (2018). Concepto de infracción tributaria. *Ley de Municipalidades*.
- Artículo 76º . (2018). Resolución de determinación. *Ley de Municipalidades* . Obtenido de <http://www.sat.gob.pe/legislacion/codigo/libro2/libro.pdf>
- art N°13, P. (2004). *DECRETO SUPREMO N° 156-2004-EF*. Peru.
- Blanco, Y. (2015). *Auditoria integral, normas y procedimientos* . Colombia : Ecoe.
- Chapi, C. (2002). *"Tributos Municipales"*. Lima: Editorial Tinco S.A.
- Chiavenato, I. (2001). *Administración: Proceso Administrativo* (3ra ed.). Bogota-Colombia: McGrawHill.
- Coopers, & Lybrand. (2013). *Los nuevos conceptos del control interno*. España: Díaz de Santos S.A.
- Cruz, M. (2017). *Procedimientos de recaudación del Impuesto Predial Rural y su relación con la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Chambo*. Ambato – Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Escalante, J. (11 de Julio de 2015). *El comercio* . Obtenido de El comercio: <https://elcomercio.pe/economia/personal/fija-impuesto-predial-cobran-municipios-176074>

- Fachelli, S., & López, P. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona: Creative Commons.
- Fayol, H. (2003). *Administración industrial y general*. Argentina: El ateneo.
- Guzmán, Y. (2010). *Contribución del Impuesto Predial a la sostenibilidad del Municipio de Arauquita*. Arauca–Colombia: Universidad de Administración Pública ESAP.
- Huancapaza, I. (2018). *La recaudación tributaria y su influencia en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Puno, periodos 2016 - 2017*. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO: Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9936/Huancapaza_Canaza_lbeth_Guadalupe.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jarkog, H., Murray, B., & Borgenvall, M. (2016). *Planificación empresarial*. Zuiza.
- Llanto, E. M. (2019). *La recaudación del impuesto predial y su relación con la gestión administrativa en la municipalidad provincial de Carhuaz, año, 2017*. Huaraz – Perú: Universidad: Uladech - Católica.
- Mañez, R. (08 de Octubre de 2018). *Marketing and web*. Obtenido de Marketing and web: <https://www.marketingandweb.es/emprendedores-2/plan-de-trabajo/>
- MEF, G. (10 de Diciembre de 2018). *Ministerio de Economía y Finanzas* . Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas : <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902/Meta>
- Nima, E. (2016). *Como fiscaliza la ley de municipios*. Lima: Gaceta Jurídica SA.
- Ortiz, M. (5 de Septiembre de 2012). *Slideshare*. Obtenido de slideshare: <https://es.slideshare.net/MariaRoOosa/plan-operativo-14173006>
- Ramirez, A., Ramirez, R., & Calderon, E. (2017). La gestión administrativa en el desarrollo empresarial. *CE Contribuciones a la Economía*, 1-45. Obtenido de <http://www.eumed.net/ce/2017/1/gestion.html>

SAT, G. (27 de Marzo de 2018). SAT. Obtenido de SAT:

<https://www.sat.gob.pe/websitev9/TributosMultas/PredialyArbitrios/Informacion>

TUO. (2004). *Decreto Supremo N° 156-2004-EF - Ley de Tributación Municipal*. Perú-Lima.

TUO de la Ley de tributacion Municipal , G. (2015). *Normas legales actualizada "El Peruano"*. Obtenido de Normas legales actualizada "El Peruano":
<https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0019/texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-tributacion-municipal.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de cuestionario



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES EP. CONTABILIDAD Y GESTIÓN TRIBUTARIA

CUESTIONARIO: Gestión administrativa y su relación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019

El presente cuestionario tiene el propósito de recoger información para el desarrollo de una tesis, cuyo objetivo es determinar la relación de la gestión administrativa con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani – 2019

Cada ítem tiene cinco posibilidades de respuesta. Marque con una X solamente un número de la columna correspondiente a su respuesta.

1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre

VARIABLE INDEPENDIENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA									
DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN					1	2	3	4	5
1	¿Se planifica el proceso de recaudación predio oportunamente?								
2	¿Utilizan recursos para el proceso de recaudación?								
3	¿Se logra los objetivos de planificación del proceso de recaudación predial?								
4	¿La subgerencia se involucra en los procesos de recaudación predial?								
DIMENSIÓN: ORGANIZACIÓN									
5	¿Se utiliza los recursos necesarios para la planificación de procesos de la recaudación?								
6	¿La subgerencia es participe de la organización de los procesos de recaudación?								
7	¿La organización del proceso de recaudación es oportuna?								

8	¿Logran con los objetivos trazados en la organización de los procesos de recaudación?						
9	¿La subgerencia participa en la organización de campañas para promover el pago del impuesto predial?						
DIMENSIÓN: DIRECCIÓN							
10	¿En la entidad se motiva constante al personal?						
11	¿Existe liderazgo directivo?						
12	¿En la entidad se realiza el trabajo en equipo?						
13	¿El personal tiene adecuada conducta dentro de la entidad?						
DIMENSIÓN: CONTROL							
14	¿Se realiza un control adecuado en el proceso de recaudación?						
15	¿Se utiliza los recursos suficientes para la fiscalización de predios?						
VARIABLE DEPENDIENTE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL							
DIMENSIÓN: CONOCIMIENTO DEL IMPUESTO PREDIAL							
16	¿Conoce usted que es el impuesto predial?						
17	¿La contribuyente busca orientación acerca del impuesto predial?						
18	¿Los contribuyentes piden información vía telefónica?						
19	¿La actualización de los datos del contribuyente se actualiza periódicamente?						
DIMENSIÓN: CUMPLIMIENTO CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL							
20	¿Realizan las notificaciones a los contribuyentes sobre los tributos prediales?						

2 1	¿Se ejecutan las cobranzas de acuerdo a un registro de Zonas?						
2 2	¿Si el pago es voluntario tiene algún incentivo?						
DIMENSIÓN: SANCIONES DE DEUDA DEL IMPUESTO PREDIAL							
2 3	¿Hay un encargado del cálculo de las multas?						
2 4	¿Sabe usted cuanto es el monto a pagar por una sanción?						
2 5	¿Sabe que es una cobranza coactiva?						

Anexo 2: Matriz de Consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables y dimensiones	Metodología
<p>Problema general ¿De qué manera se relaciona la gestión administrativa con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>a) ¿De qué manera se relaciona la planificación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019?</p> <p>b) ¿De qué manera se relaciona organización con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019?</p> <p>c) ¿De qué manera se relaciona la dirección con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019?</p> <p>d) ¿De qué manera se relaciona el control con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación de la gestión administrativa con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Describir la relación de la planificación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019</p> <p>b) Determinar la relación de la organización con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019</p> <p>c) Describir la relación de la dirección con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019</p> <p>d) Identificar la relación del control con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019</p>	<p>Hipótesis general La gestión administrativa se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>a) La planificación se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019</p> <p>b) La organización se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019</p> <p>c) La dirección se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019</p> <p>d) El control se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2019</p>	<p>Variable 1 Gestión administrativa</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación - Organización - Dirección - Control <p>Variable 2 Recaudación del impuesto predial</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del impuesto predial - Cumplimiento con el pago del impuesto predial - Sanciones de deuda del impuesto predial 	<p>Diseño de investigación No experimental</p> <p>Nivel de investigación Descriptivo correlacional</p> <p>Tipo de investigación Cuantitativo</p> <p>Población La población será la municipalidad del distrito de Huacullani 2020</p> <p>Muestra No probabilístico</p> <p>Técnicas Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>

Anexo 3: Fiabilidad del Instrumento


	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Se planifica el proceso de recaudación predio oportunamente?	71,33	28,667	,786	,674
¿Utilizan recursos para el proceso de recaudación?	72,27	34,781	,208	,738
¿Se logra los objetivos de planificación del proceso de recaudación predial?	73,47	31,838	,506	,708
¿La subgerencia se involucra en los procesos de recaudación predial?	71,73	33,924	,435	,718
¿Se utiliza los recursos necesarios para la planificación de procesos de la recaudación?	71,67	34,381	,500	,716
¿La subgerencia es participe de la organización de los procesos de recaudación?	72,53	38,410	-,108	,761
¿La organización del proceso de recaudación es oportuna?	72,07	37,067	,023	,751
¿Logran con los objetivos trazados en la organización de los procesos de recaudación?	72,60	37,971	-,059	,755
¿La subgerencia participa en la organización de campañas para promover el pago del impuesto predial?	71,87	36,838	,144	,737
¿Se realiza un control adecuado en el proceso de recaudación?	72,07	33,352	,361	,722

¿Se utiliza los recursos suficientes para la fiscalización de predios?	73,20	36,600	,077	,746
¿Conoce usted que es el impuesto predial?	71,00	36,286	,230	,733
¿La contribuyente busca orientación acerca del impuesto predial?	72,00	36,000	,277	,730
¿Los contribuyentes piden información vía telefónica?	71,33	28,667	,786	,674
¿La actualización de los datos del contribuyente se actualiza periódicamente?	71,00	37,143	,091	,740
¿Realizan las notificaciones a los contribuyentes sobre los tributos prediales?	71,07	36,924	,130	,738
¿Se ejecutan las cobranzas de acuerdo a un registro de Zonas?	72,13	31,981	,669	,698
¿Si el pago es voluntario tiene algún incentivo?	71,00	35,143	,420	,722
¿Hay un en cargado del cálculo de las multas?	72,00	36,286	,078	,749
¿Sabe usted cuanto es el monto a pagar por una sanción?	71,87	33,695	,684	,708
¿Sabe que es una cobranza coactiva?	71,13	36,981	,128	,738

Anexo 4: Operacionalización de Variable

TITULO	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES
Gestión administrativa y su relación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Huacullani - 2020	INDEPENDIENTE Gestión administrativa La Gestión Administrativa, es la puesta en marcha de todos los procesos de la Administración; éstos son: la planificación, la organización, la dirección, la coordinación o interrelación y el control de actividades de la organización; en otras palabras, la toma de decisiones y demandas pertinentes para la ejecución de los objetivos predeterminados de la empresa y que se basan en los procesos. (Ramirez, Ramirez, & Calderon, 2017)	Planificación	Metas presupuestarias Plan operativo institucional Plan operativo anual
		Organización	Procedimientos de recaudación Cumplimiento de los planes de trabajo Publicaciones de las recaudaciones
		Dirección	Estrategias de comunicación Trabajo en equipo Toma de decisiones
		Control	Programas de fiscalización Aplicación de sanciones Control de las recaudaciones
	DEPENDIENTE Recaudación del impuesto predial “El deber tributario es el nexo que reúne al individuo contribuidor con el estado, en atención a lo cual el tipo pasivo se siente con el deber de dar el cumplimiento con un curso de responsabilidades formales y capitales, citó” (Nima, 2016).	Conocimiento del impuesto predial	Conocimiento del monto a pagar por el autovalúo Conocimiento del monto a pagar por la infraestructura del predio Cumplimiento del pago por las medidas y dimensiones del predio Cumplimiento del pago por la ubicación del predio
		Cumplimiento con el pago del impuesto predial	Conocimiento de las sanciones por la falta de pago impuesto predial Conocimiento de las sanciones al no realizar la cancelación a tiempo del impuesto predial. Conocimiento de las tarifas en las sanciones al no pagar el impuesto predial
		Sanciones de deuda del impuesto predial	Responsabilidad con el cumplimiento de las sanciones tributarias Honestidad con la declaración del impuesto predial. Proactividad con el pago del impuesto predial.

Anexo 5: Carta de Autorización



MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUACULLANI

"Tierra de las Joyas Escondidas"
Chucuito - Juli - Puno

CONSTANCIA


EL QUE SUSCRIBE, EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACULLANI, PROVINCIA DE CHUCUITO DE LA REGION PUNO CON RUC. N° 202114364612.

HACE CONSTAR:

Que, el egresado de la Universidad Peruana Unión (UPeU) filial Juliaca Bach. **DAVID QUISPE MUSAJA**, identificado con DNI N° 43243625 está realizando su investigación para optar el grado académico de Contador Público, con el título del proyecto "Gestión Administrativa y su Relación con la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Huacullani - 2019", durante su permanencia ha demostrado su puntualidad, responsabilidad y deseo de superación.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que se estime conveniente.

Huacullani 21 de mayo de 2020.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACULLANI
Basilio Mendoza Urarte
DNI N° 42215088
ALCALDE

Municipio Productivo y Concertador
Gestión 2019 - 2022

Jr. 28 de Julio s/n - Plaza de Armas
983 812956
Muni Huacullani chucuito puno
basiliomendozau@gmail.com
RUC. 20214364612

Anexo 6: Evidencias de la Investigación











